



Oleoducto de Colombia S.A., es responsable del Tratamiento de datos personales. Como encargados del tratamiento de los datos personales se encuentra el Oleoducto de Colombia S.A. y sus contratistas, Oleoducto Central S.A. y Ecopetrol S.A.

Los titulares de la información podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, solicitar la supresión de los datos y revocar la autorización de utilización de sus datos a través de los siguientes mecanismos de Oleoducto de Colombia S.A. o de acuerdo a lo definido por Oleoducto Central S.A. y Ecopetrol S.A.

- Empresa responsable: Oleoducto de Colombia S.A.
- Domicilio: Carrera 11 No. 84-09, Piso 10.
- Correo electrónico: [quejasyreclamos@oleoductodecolombia.com](mailto:quejasyreclamos@oleoductodecolombia.com)
- Página web: [www.oleoductodecolombia.com](http://www.oleoductodecolombia.com)
- Teléfono: 3250200 ext. 0642

### **Tratamiento de Datos Personales**

Oleoducto de Colombia S.A. recolecta, almacena, organiza, usa, transmite, actualiza y suprime la información, de acuerdo con la finalidad y tratamiento indicado para cada uno de ellos.

La información personal que es tratada por Oleoducto de Colombia S.A. tiene las siguientes finalidades:

- Empleados: Recolección, registro, y actualización de la información para efectos de comunicación, acreditación, aseguramiento, procesamiento, capacitación, autorización, reporte, estadística, planeación, análisis, auditoría, y cualquier otra finalidad que resulte en desarrollo de la relación laboral.
- Accionistas: Recolección, registro, y actualización de la información para efectos de comunicación, acreditación, organización, control, atención, información y realización de actividades en las cuales se relacionen o vinculen los accionistas de la Compañía y cualquier otra finalidad que resulte de su condición de accionistas.
- Contratistas y sus empleados: Recolección, registro, y actualización de la información para efectos de organización, aseguramiento, auditoría, estadística, reporte, interacción, envío de información relacionada con la relación contractual y comercial y cualquier otra finalidad que resulte de su condición de contratistas.
- Comunidades: Relacionamiento, comunicación, registro, actualización, consolidación, acreditación, formalización, aseguramiento, organización, control, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones y actividades en las cuales las comunidades del área de

influencia se relacionan o vinculan con Oleoducto de Colombia S.A.

- Estado/Autoridades: Relacionamiento, comunicación, interacción, colaboración, registro, acreditación, actualización, consolidación, organización, aseguramiento, atención, tramitación, defensa jurídica, cumplimiento y gestión de las actuaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los agentes del Estado con Oleoducto de Colombia S.A.

### **Derechos del Titular**

Oleoducto de Colombia S.A. reconoce que, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular tiene los derechos que se indican, respecto de sus datos personales:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Compañía, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- Ser informado por la Compañía respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;
- Presentar reclamo a Oleoducto de Colombia S.A., si considera que sus derechos reconocidos por la Ley 1581 de 2012 han sido vulnerados.

### **Tratamiento de Datos Sensibles**

Oleoducto de Colombia S.A. aplicará las limitaciones legales al tratamiento de datos sensibles y asegurará que el Titular de la información haya dado su autorización expresa a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido.

### **Tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes**

Oleoducto de Colombia S.A. dará Tratamiento a los datos de niñas, niños y adolescentes siempre y cuando el Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y que asegure el respeto de sus derechos fundamentales. En estos casos, Una vez verificada esta condición, Oleoducto de Colombia S.A. solicitará la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente.

### **Vigencia**

La fecha de entrada en vigencia de esta Política es el día 22 de septiembre de 2015. El período de vigencia de la base de datos será el mismo tiempo que Oleoducto de Colombia S.A. ejerza las actividades de su objeto social. No obstante lo anterior, los datos se conservarán para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales, comerciales y/o laborales.